

que ya no poder tan independiente como el que representa el Congreso, el ejecutivo o se ve a él en nombre de las comisiones de legislación que residen dentro de ambas cámaras? ¿Qué dirían, por ejemplo, los tribunales y otras autoridades que aprobaron la indicación Silva, si con motivo del desarrollo de nuestras tareas políticas quisiera hacerles un favor? y pensiones? Los diputados del salvadoreño, se presentaron entre ellos los dos salientes del teatro con un pliego del Ejecutivo, en que les recordó de la naturaleza judicial y legislativa a la vez, los derechos que no concuerdan en que influyan tanto sobre los derechos particulares?

El principio es siempre el mismo, la libertad es estricta, lo político no tiene nada de forzado, pues siempre jura la lealtad entre los tres poderes constituyentes.

Por otra parte, no habrá de ser posible, aunque esto sea un simple barbarismo como el que analizamos, en la cámara una similitud de ideas, comunes. Cada una de por sí no tiene mandato alguna constitucional sino en quanto se completa con la otra, y punto para la Cámara de Diputados ha podido arrogarse por sí sola el derecho de leyes y dar por sancionado en todas sus partes un acuerdo que no podría pasar de una iniciativa hasta no obtener la sanción del Senado, y esto sin contar con la importancia constitucionalista también del Ejecutivo.

A qué absurdos lleva gran Díaz el viejo espíritu de partido y cómo los honrados que han sido adictos se acuerdan a los niños de la sala cuando olvidan su deber y sus propios respetos.

Sabemos, entre tanto, que se podrá alegrar una razón para pillar tan raro stando, y esto es el espaldete análogo que se adoptó por la Cámara de Diputados en su sesión del 26 de agosto de 1858, nombrando una comisión de su seno para que inspeccionase los libros de la dirección del ferrocarril de Valparaíso, y la que se acuerda de másos manejos. Fue el mismo Sr. Vargas que hoy preside la Cámara, quien con el calor del debate abrió aquella arbitraría, al que hubo en el acto una feroz edificación. Y su defensa a la Cámara, dijo, por uno de los directores del ferrocarril, que hoy mala administración, mal manejo en esta empresa, se dó a entender que se comprometió allí de una manera grave los intereses nacionales. Yo creí que en vista de estos informes, la Cámara debía perdonar a combatir una comisión que tiene conocimiento de lo que hay, o llamar la atención del señor Ministro del Interior para que se convierta en el desiderio una comisión inspectora.

Pero de qué se trataba aquí? De una comisión de simple inspección, del análisis de las causas, para lo que se necesitaba en los designados solo un poco de vista y otro poco de conocimiento. Pero se les atribuye funciones judiciales, o administrativas como a la comisión de Pobres? No abrigamos duda alguna que el mismo presidente de la Cámara de Diputados habría claudicado entonces desde su mano un entero grito de protesta contra tal abuso; y a la verdad, él mismo se arrepintió inmediatamente de haber ejercido aquella.

Los resultados naturales son manifiestos.

no habrá podido llamar a los chicos de aquél para que apriete la apriadora a finales de octubre anterior.

El pueblo vecino de Honduras había caído bajo el dominio de D. Francisco Montes, que su Gobernador, habiendo muerto hace poco asesinado en su casa por un oficial de su guardia, el Presidente Graciela, hombre muy solitario, que ejercía una dictadura ilimitada como la de Carrera.

En San Salvador gobernaba el general Barrios, comprendido entre todos aquellos constituyentes, por cierta elevación de ideas que lo caracterizaba su política.

Nicaragua, después de los desastres que asorrió a este país, la más triste y la más pobreza de la América Central, quedó bajo el dominio de Wenceslao, también muerto hace poco asesinado en su casa por un oficial de su guardia el Presidente Graciela, hombre muy solitario, que ejercía una dictadura ilimitada como la de Carrera.

En Costa Rica, no sabrá sin duda

que recordar. A fines de 1860, presidente Mora, herido y muerto, padecedor de celí, habiendo desaparecido por su propio adjunto en la guerra con los guatemaltecos y por su fortuna, sus hijos de su propia familia, y una masilla amaneció en casa cercada por una tropa armada que había sedecido su heredero político el Dr. D. José María Montesinos.

Sabrá capitales del país el desgraciado

Mora, junto con el heredero menor, su cuñado también muerto, albergado ambos por los promesas de su hijo, hicieron un suspendente desembarco en Puntarenas a mediados de 1861.

Batalló el Dr. Montesinos, que habiendo

desarmado la presidencia, y habiendo des-

embargo a aquéllos después del combate no fuiéndose, los hizo fusilar.

Así, dantelito suyo no se llevó

de su fortuna, ni de su vida, ni de su dignidad, y una masilla amaneció en su casa

de humillante situación, de traidor. Lamenta nosotros a su política desgraciada que duró en residencia en Puntarenas enero de 1860, antes de emprender su fatal expedición, y cada habla en su memoria que no revelara la bondad y la dignidad del hombre bien intencionado. Montesinos ha sido para durante trece años un paragüero pacífico y bello.

Pero en este desgarramiento de los

vínculos sociales de las repúblicas centro-

americanas, que recorrieron por algunos

años y sus crímenes las repúblicas

italianas de la edad media, incluyendo

entre dos causas latentes que están resolviendo sufriendo y dando morir otras

que la reorganización del país bajo una sola

maestría. Barrios en el Salvador, agente

de aquél movimiento de resistencia,

mientras Carrera, patrón de la

resistencia, tras sus échafazos de furia, aplica la discordia y la desunión para

sellar al temido rival que tiene sobre las

finanzas y ejerce al mismo tiempo la

presión de su influencia sobre las fuerzas

debatidas.

Indo en tiempo en que el Presidente

Barrios llegó a Honduras con su

oficio de Gobernador secretario de

los Mares, dice la noche

de Nicaragua del 21 de marzo.

Quiso constituir el Centro Americano

repúblicas distintas con los nombres de

Guatemala y Chiapas, y dejando

de la presión el general Carrera, para que

en la noche del año siguiente, llegase

al llegar a entender sobre su proceder

que se revelara la burlada y la

dignidad del hombre bien intencionado.

Montesinos ha sido para durante trece

años un paragüero pacífico y bello.

A la vista de tantas novedades, se

ve de los otros repúblicos se daban la

esta mañana.

Barrios alcanzó la alcurna del vecino

belicoso Estado de Honduras, que la

vera atajo a sus miras, bien que no

reconociera, a Nicaragua y Costa Rica.

Aquello obvió momentáneamente su

realidad, pero la última envió su medida

al Salvador para evitar la guerra de

las dos repúblicas al Dr. D. Gerardo

Barrios, que creyó ya logrado su

objetivo de la madurez Park, sus amigos

platos, recibiendo secretaría en su

escolta, ocupada por su ejército numeroso

y desplazado. Tomó su puesto el

campo contra Carrera y envió una expedición

de salvadoreños y hondureños a

invadir a Nicaragua al fondo del lago de

este país D. Maximio Flores, a quien

Barrios había dado este.

Abrióse la campaña con éxito directo

al teniente Barrios a fines del mismo

mes en su campo fortificado de San Juan por Carrera, invadió igualmente numeroso

y desplazado a robar las montañas

de San Felipe el 20 de abril último.

Repuso Carrera por el asedio y el

trabajo de Nicaragua, envió a invadir al

Salvador y poseerlo, a finales de julio, a

la plaza salvadoreña de Santa Ana donde

Barrios había encerrado lo más fuerte

de su ejército al comando del general José

Colindres. Pero los colonos salieron con la

torpiza a la falda del joropo. Colindres

llegó a la costa Caribe el 8 de julio,

gloriándose en el combate total matando a los

1,500 que lleva a la embajada, provocó

hasta el punto de todo el perjuicio de los

colonos, a quienes tomó numerosos

prisioneros y quemó vivos a los que

no pudieron escapar, y así se realizó

el fin de 364,000 millones al punto de

los barrios sacrificados y quemados.

Esto era el aspecto de los negocios militares de Centro América, según las

últimas noticias Uruguayas y Chile, por el

orden político que daban, se vieron

los estados extraordinarios.

Así el Senador D. Francisco Montes

hizo su proclamación presidencial del

Salvador por las órdenes de Carrera, y de

hecho hubo comunión a invadir la

Administración en Honduras, y se creó

several departamentos rebeldes contra

Barrios.

En el Estado de Honduras otro jefe

llamado D. José María Medina habia

hecho trámite al presidente Mora, pre-

stando a Carrera, como Gobernador de

San Juan, y al mismo tiempo de Santa

Anna, y al mismo tiempo un tercero coligible hasta

durante el general José María Montes,

verá el fin de una división entre

los próceres de aquella república, en la que apuntan contra

el estrado oriental, pero que resulta a veces

tres presidentes en ejercicio, y de

vez tres presidentes en ejercicio, y de

vez tres presidentes en ejercicio.

Así, tenemos que en enero de 1863,

Guanacaste se encontraba bajo la dictadura

de Rafael Carrera, y

en febrero se encontraba en el

centro de Centro América.

11. EL PRESENTE.

Y volvemos a Santiago los dos conve-

nionales, que van trayendo información

bajo el brazo, que hará la Cámara. Un

siguiente informe original y ese oboe-

ra: ¿Destituir al gobernador? ¿Montería?

No sé. No sé. Lo que haría la Cár-

era, lo que haría la Cámara, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

el Ejército, lo que haría el Ejército, lo que haría

11/10/1863, p. 3

dones para establecer a Barrios en el mismo

el pronto tiempo, el presidente de Nicaragua se arriesga en desvera reconquistando su mandato más, en oposición directa con la Constitución vigente, y en todo lugar a la querella y a la muerte del candidato que lo hacía apostolich; general Jerez, a quien hemos dicho que con los armas después de haberlo hecho legalmente son la lei.

Al mismo, en la república misionera de Costa Rica, el Presidente Monroy, que había salido al poder sobre las ruinas de sus hermanos, lo dejó en manos de los vecinos de gradas de los comicios y le sucedió el senador D. José Gutiérrez, cuyo primer decreto (agosto) es la selección de la dictadura y la constante disolución del Congreso N.

De vez suerte al aspecto de las repúblicas de Centro América es hoy día el

caos conquistando el Salvador. La Selvache dividida entre Duellaz y Gómez, resistiendo solo en la capital la sede encabezada de todos los otros Barrios con asistencia de Honduras.

Suárez con tres presidentes a la vez y general nicaraguense (Xatruch) intendido por el Suárez, mientras otro general guatemalteco (López) lo atormenta por detrás. Quedó dividida en tanto.

Nicaragua dividida entre Martínez y Gómez invadida por este y dominada por él, que hoy su reelección inconsiderable se ha hecho dictador de mucho. La Rica, por último, convertida en un caos, habiendo sido suprimidas la capital, sus Gobernaciones y sus municipalidades.

La Isabela de la Muerte mitolójica se asalta, representando con una verosimilitud creacion en aquella infeliz tierra, y Dico singular carácter convierte la lucha terrena que hoy existe en locura.

Es ésta la suerte que hoy tiene la América Central.

El invidio Barrios ha sido impotente para llevarla a cabo.

Así como principia al victorioso Carrera el quedar éste exiliado, y nunquiera talvez cumplir para conseguirlo más le sucede y el General, tanto valdrá más en dominio irrebatible, pero regularizadora, que su general barahonda de crímenes que convierte aquél magnífico país, tanto más en el esterminio completo de un número por la muerte miseria que el idealismo a favor de los miembros restantes del cuerpo atacado y que de estos muertos debe morir.

Podrá leer en un próximo artículo algunos párrafos líneas a la parte que el Gobierno francés pueda tener en todo lo que sucede de horrible y de desolador en la América Central. Desde luego comprendemos que la mano del roquista y soberano Napoleón III anda mal de ánimo, metida en aquellas desgraciadas guerras, por medio de los agentes del mismo consejo entroncónico francés de Nie-

El 18 de febrero  
se juega del toro  
el campeonato de V.  
solo conferido en  
S. de Urtijo, Sr. L.  
ca el puesto que d

**La correspondencia**  
correspondiente de  
tar la balilla por  
para yo y Santiago  
de la Jardo y Her  
a su destino. Qd  
Que la correspondencia  
toda larga, que me  
al 29 de diciembre q  
que para llegar a  
que no se daría la  
pensionaria hasta

**Vapores** N.º 109  
del gobierno pa  
Chillán, 44 donde  
de hacer señala m  
probable que reg

**Gratificación**  
hacia la Tesorería  
completo con el di  
bueno y del que  
correspondiente  
entregados a los  
la gratificación. Si  
el visto bueno q  
se paga la Tasa  
maña a los señores

**Un ostendido**  
que hay en un artí  
tene el inventario  
con los partes q  
mo, en donde des  
trajo y marchó  
poderosa de las s  
sino pumpe la p  
lucha dejase allí a  
fuerza, ya que no

**El Estadista**  
redactores o corri  
siguiente artículo  
porque en él se fi  
nos moderados la  
del Estadista q  
Vocales en q se p  
publicado sobre  
legas para q no se  
quieras sacar q  
diarios para q no  
ren con despre  
recibir de los tira

**Mr. Cronio**  
**Gustavo**

Mui robusto q  
Hace poco q  
a mis manos el q  
mico, y con no p  
conservar amanq  
mico 2.º del Bolet

El motivo de q  
que Vd. haya en  
y semejantes las  
sino de que Vd.  
que impulsaron  
ese modo. Se p  
que tanto y q  
provocados por  
Herr. Barro, Gómez  
los días y q los  
se acuerden a ser q  
del Suplemento  
cion q, bajo q  
objeto q, otra q  
ridible a todo q  
ver los artificios